

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Dirección de Administración Financiera

CODIGO DAF: 651-APO-PR-UT-A-09

NO. DE REVISIÓN: 04

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

DATOS GENERALES:

Fecha:

08/07/2015

Nombre del comisionado:

C.P. JULIETA M. SAENZ SEPULVEDA

Unidad Administrativa:

DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Puesto: DIRECTORA

Lugar de comisión: MEXICO D.F. Del 07 de julio al 07 de julio del 2015

Motivo de la Comisión: SE ACUDIO A DIFERENTES REUNIONES EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS), EN LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (DGPYP) Y EN LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACION (DGICO). SE ANEXAN INFORMES DE LAS TRES REUNIONES.

Actividades realizadas: SE ACUDIO A DIFERENTES REUNIONES EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS), EN LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (DGPYP) Y EN LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACION (DGICO). SE ANEXAN INFORMES DE LAS TRES REUNIONES.

Conclusiones y resultados obtenidos: SE ACUDIO A DIFERENTES REUNIONES EN LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS), EN LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (DGPYP) Y EN LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACION (DGICO). SE ANEXAN INFORMES DE LAS TRES REUNIONES.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

C.P. JULIETA M. SAENZ SEPULVEDA

NOMBRE Y FIRMA

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración

ASUNTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN CON LA COORDINACIÓN SECTORIAL DE OPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA SEMS

Tema	Situación
a. Solicitud para gestionar apoyo económico para el envío de las herramientas, por un importe de \$25,000 USD, para los alumnos del CONALEP Guanajuato que participarán en la 43 Competencia Internacional WorldSkills	Mediante oficio D:G:/192/2015, se solicitó al C. Subsecretario de Educación Media Superior Gestionar el apoyo económico; como respuesta, se recibió correo electrónico de fecha 6 de julio solicitando a la Secretaría de Administración tratar este asunto en reunión con el Lic. Daniel Ávila Fernández, con la finalidad de aclarar algunos cuestionamientos.
b. U079 Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en Planteles de Educación Media Superior 2015	Con oficio S.A./200/2015/DAF se solicitó la ampliación líquida por \$255,240.00 para cubrir los gastos de capítulo 2000 y 3000 del programa. Respecto al capítulo 5000-se encuentra en proceso la cartera de inversión. Se comentó la posibilidad de modificar la aportación como ingreso propio a donación en especie de las asociaciones de padres de familia en los PAGES de los Planteles Xochimilco, Iztapalapa 4 y Álvaro Obregón.
c. U079 Fondo-Concursable 2015	Las carteras para capítulo 5000 y 6000 se encuentran en proceso. Definición del ejecutor del gasto y procedimiento de adquisición de TIC's

10:30



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración

ASUNTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Tema	Situación
a. Presión de gasto por servicios básicos de Planteles.	Se solicitó mediante oficio D.G.097/2015/SA una ampliación liquida por 52.7 millones de pesos (mpd) para cubrir los servicios básicos de los planteles del D.F. y Oaxaca, con fecha 4 de mayo y oficio DGPYRF 10.2/6253 se recibió la respuesta, comunicando que dadas las condiciones de las finanzas públicas no es posible atender favorablemente la petición y se deberá hacer frente a estos compromisos con el presupuesto autorizado. Se reitera la situación del Colegio ya que la no captación de Ingresos por efecto de la gratuidad no permite financieramente hacer frente a los citados compromisos, requiriendo nuevamente una ampliación para atender los servicios básicos de planteles.
b. Registro de Personal Eventual.	Se tuvieron las diversas reuniones en la SHCP y se presentó la información y documentación requerida.
c. Ampliación Capítulo 1000 "Servicios Personales".	Ampliación para el 3.4% de incremento salarial, y 2.2% de prestaciones.
d. Reconsideración de la aplicación de la reducción del 10% a la partida 12201	Con Oficio SA/194/0258/2015 se reitera la solicitud de la intervención de SEP para realizar las gestiones que correspondan para reconsiderar la aplicación del 10%
e. Autorización para incrementar el presupuesto a la partida 12201	Con oficios SA/142/2015 y SA/193/2015 se solicitó la intervención de la SEP para realizar las gestiones ante la SHCP para el incremento a la partida 12201 por 6.0 mdp
f. Procedimiento para el pago a través de TESOFE de los diferentes impuestos	Con oficio SA/195/2015 se solicitó el procedimiento para el pago de conceptos no bancarizados, como son los impuestos sobre nómina, SAR FOVISSSTE y Cesantía e IMSS; o realizar la consulta ante TESOFE.

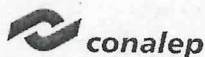
17.00



Certificado conforme
a los requisitos
de la norma
ISO 9001:2008

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

Secretaría de Administración

ASUNTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACION, CALIDAD Y ORGANIZACIÓN (DGICO)

Tema	Situación
<p>a. Atención al oficio OM/DGICO/1190/2015, donde solicitan la Cancelación de Plazas Eventuales (docentes) de ejercicios anteriores, en el SAREO.</p>	<p>Actualmente se encuentran registradas en el Sistema de Aprobación y Registro de Estructuras (SAREO), las plazas eventuales (categorías docentes), y solicitan la cancelación.</p>
<p>b. Atención a las "Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios, para el ejercicio 2015".</p>	<p>Estas establecen que deberán de remitir a la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la propuesta trimestral del personal eventual (docentes), para su autorización presupuestal y posteriormente se pueda llevar a cabo el registro en el SAREO. Se envió a la Secretaria a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la S.E.P., para que se enviará a la SHCP. La solicitud se encuentra en la S.H.C.P. CON OFICIO DGPYRF.-10.29321, de fecha 29 de junio de 2015.</p>

13:00



Certificado conforme a los requisitos de la norma ISO 9001:2008